



Área Comercio y Gestión de la Vía Pública

EL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA DESARROLLA UNA CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE LA NUEVA FACTURA DE LA LUZ

El objetivo de esta iniciativa es que los ciudadanos estén informados de los cambios que ha supuesto el nuevo sistema de tarificación impuesto por el Gobierno Central y puedan hacer una gestión eficiente de la energía eléctrica

18/08/2021.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Comercio, Gestión de la Vía Pública y Fomento de la actividad empresarial, desarrolla una campaña informativa sobre la nueva factura de la luz. Esta iniciativa municipal tiene el claro objetivo de explicar claramente al usuario sobre los cambios que se han producido en el sistema de facturación de la luz impuesta por el Gobierno Central desde el 1 de junio, fecha de la entrada en vigor tras la aprobación del *Real Decreto-ley 148/2021, de 9 de marzo, por el que se establece la metodología de cálculos de cargos del sistema eléctrico*. Esta acción de comunicación pretende informar a todos los ciudadanos de la nueva situación y pretende, además, concienciar sobre la importancia de hacer una gestión eficiente de la energía eléctrica y así fomentar el ahorro y contribuir a la sostenibilidad medioambiental.

Para ello, se ha diseñado un folleto informativo que se ha distribuido en los once distritos de la ciudad a través de la Juntas de distritos y de las oficinas municipales de atención a la ciudadanía (OMAC), así como en la Oficina de consumo. Igualmente se ha creado una página web <https://nuevafacturaluz.com>.

Los ciudadanos podrán encontrar una información muy detallada y precisa con referencias a la normativa que regula la materia. Igualmente podrán ver un ejemplo real de la nueva factura para saber cómo interpretarla y así conocer los conceptos que se está pagando. Además se incorporan recomendaciones de prácticas que permitirán ahorrar como el uso de iluminación led o bombillas de bajo consumo; programar los electrodomésticos en las horas valle o aprovechar los fines de semana, entre otros.

Esta campaña informativa, vigente desde el pasado mes de julio, se mantendrá vigente de forma permanente a través de la web, en donde se irán incorporando posibles cambios y novedades que se puedan producir. Los usuarios podrán hacer consultas y solicitar más información de aspectos más específicos.

